



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

, a través , con Clave de Centro de Trabajo La **CERTIFICA** que

con CURP cursó los estudios en la modalidad

, conforme al Plan de Estudios , con clave de carrera y clave de institución , según

constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara créditos.

CURSOS de un total de

CURSOS, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes

El presente se expide en a los del mes de del

ASIGNATURAS/CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS/CURSOS	CALIF. FINAL
ASIGNATURAS/CURSOS	FINAL	ASIGNATURAS/CURSOS	FINAL



Autoridad educativa: No. certificado autoridad educativa: Sello digital autoridad educativa:



Fecha y hora de timbrado:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 fracción II, 11 y 42 fracción I de la Ley Número 874 que regula el uso de la firma electrónica certificada del Estado de Guerrero y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Guerrero por medio de la siguiente liga: medio del código QR. . De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por